

En concurrido acto celebrado en el salón de actos de la Academia Colombiana de la Lengua el 3 de julio de 1991, la Asamblea Legislativa de Panamá, en cabeza de su presidente, Alonso Fernández Guardia, rindió homenaje al ex presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo.

A la ceremonia asistió también el viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, José Raúl Mulino —quien leyó un mensaje del Gobierno istmeño—, y una nutrida delegación de magistrados, legisladores y dirigentes políticos panameños.

Para cerrar el acto, el doctor Carlos Alberto Mendoza hizo la presentación de los tomos VIII y IX de la obra de Carlos Lleras Restrepo, titulada *Crónica de mi propia vida*, en los siguientes términos:

En este acto solemne el Gobierno de la República de Panamá ha hecho entrega formal al ex presidente de Colombia, doctor Carlos Lleras Restrepo de un Resuelto mediante el cual hace encendido homenaje a su persona. Así, la primera administración democrática de mi país desde 1968, testimonia su aprecio y sobre todo su admiración a un colombiano insigne por muchos aspectos; y lo presenta a la América Latina toda como ejemplo de lo que debe ser un estadista contemporáneo. Este tributo refleja el

sentir unánime de la administración Endara, la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia del istmo. Es por ello que aquí están presentes el viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá y el presidente de nuestro Poder Legislativo, acompañados de figuras de primera línea de la vida pública de mi patria.

Simultáneamente, le toca a quien se honra en haber sido admirador constante de Carlos Lleras Restrepo durante más de un cuarto de siglo, hacer la presentación formal de los tomos VIII y IX de *Crónica de mi propia vida*, que constituye la obra más dilatada y meritoria de este colombiano ilustre. No pretendo ni remotamente ser objetivo, cuando de Carlos Lleras se trata; prefiero darle a mis palabras el tono menor de explicaciones sencillas y charla familiar.

Cada día es más evidente lo estrecho e insoluble de los vínculos que unen a Panamá y Colombia.

Cuando, en las postrimerías de 1821, se produjo la explicable pero tardía independencia del istmo del imperio español, se consideraron varias posibilidades: organizar un pequeño país independiente; vincularlo al Perú; o hacerlo parte integral de la Gran Colombia de Bolívar y Santander. De cara al futuro, afortunadamente prevaleció la última alternativa.

Panamá siguió siendo leal a la Nueva Granada, con posterioridad a la desintegración de la Gran Colombia; e hizo suyo el apego al orden jurídico que le inculcara el más grande de



Carlos Lleras Restrepo

los granadinos: Francisco de Paula Santander.

José de Obaldía y Tomás Herrera ocuparon con decoro el solio de los presidentes de Colombia, en momentos extraordinariamente difíciles. Herrera murió combatiendo en defensa de la legitimidad en una calle de la vieja Santa Fe de Bogotá.

Justo Arosemena, el panameño mejor estructurado, aportó las luces de su intelecto privilegiado a la elaboración de constituciones y códigos, y al desarrollo de la doctrina liberal colombiana.

Quienes son considerados en mi país como los constructores de la República, Belisario Porras, Carlos Antonio Mendoza y Eusebio A. Morales, fueron formados en la más pura doctrina liberal por Murillo Toro, Santiago Pérez, Aquileo Parra y Rojas Garrido. Los tres encabezaron la revolución liberal en Panamá, durante la Guerra de los Mil Días; y nunca dejaron de reconocer los lazos que, para siempre, los unían a Colombia.

En realidad, la separación de Panamá no se produjo en 1903. Los itzmeños fuimos excluidos de la Colombia de Núñez y Caro, cuando en la Constitución del 86 se nos negó la condición de departamento por nuestra tendencia levantisca y liberal, a pesar de las sensatas advertencias del general Reyes. A pesar de ello, en Porras, Mendoza y Morales, y sobre todo en don Pablo Arosemena, persistió siempre una honda y sentida nostalgia de Colombia.

El doctor Carlos Lleras Restrepo ha desempeñado un papel de importancia con frecuencia preponderante en Colombia, desde el inicio de la República Liberal con Enrique Olaya Herrera. Desde entonces, Lleras Restrepo ha hecho gala de un talento superior, de una extraordinaria capacidad de trabajo, y de un tipo de conducción y mando sin precedentes. De allí el respeto y admiración que por él sentimos todos.

Mostró lo que valía cuando en 1935 y 1936 la Cámara de Representantes discutió la Reforma Tributaria que impulsó el liberalismo. Jorge Soto del Corral y Carlos Lleras fueron los orientadores de los debates. Este último preparó el informe que fue definitivo para la aprobación de la Reforma.

Poco después Lleras Restrepo fue elegido para la Contraloría Nacional. Esta etapa de su vida la ha descrito con precisión Otto Morales Benítez, con las siguientes palabras:

«El organismo comenzó con un acelerado ritmo a investigar los costos de la vida; la cantidad y calidad de la delincuencia; la realidad del comercio exterior; las posibilidades colombianas en orden de su producción, de su rendimiento fiscal, del control efectivo de las inversiones públicas. Y la estadística tuvo una importancia esencial, pues dejó de ser materia muerta, de cifras estereotipadas, para servir de comparaciones y referencias necesarias en el análisis del proceso colombiano.»

Lleras Restrepo llegó muy joven a ocupar la cartera de Hacienda y Crédito Público durante la administración Santos. De su gestión ministerial ha dicho Abel Cruz Santos, austero y parco historiador, y por muchos años presidente de la Academia Colombiana de Historia:

«Entre los colaboradores del Presidente Santos—algunos de ellos muy ilustres—se destacó Carlos Lleras Restrepo, su ministro de Hacienda y Crédito Público. Su paso por el despacho de las finanzas marcó huellas perdurables. En plena juventud se mostró como el gran realizador, como un experto economista...»

La gestión de Carlos Lleras como ministro de Hacienda es recordada principalmente por tres realizaciones fundamentales: la renegociación de la deuda externa de Colombia, la creación del Instituto de Crédito Territorial, y la estructuración del Fondo Cafetero.

A los treinta años renegó la deuda externa nacional, redujo los intereses del 6 al 3 por ciento, y disminuyó la capitalización de los intereses que se debían a la mitad. Lleras Restrepo se iba consagrando como estadista.

La Guerra Mundial cerró el mercado europeo al café colombiano. El de Estados Unidos se congestionó, pues hacia él se dirigían las reservas de los países competidores. Lleras Restrepo advirtió de que era indispensable racionalizar el mercado mediante un acuerdo de todos los productores de someterse a cuotas, independientemente de los recelos que esta actitud

produjera en el conservatismo y sectores de derecha del liberalismo. Las cuotas cancelaron la libre concurrencia; se creó el Fondo Nacional del Café; se compraron los excedentes de la producción; y se aprobó el impuesto de los giros al exterior. Por casi medio siglo, el sistema funcionó satisfactoriamente, con grandes beneficios para el país.

La creación por el ministro Lleras Restrepo del Instituto de Crédito Territorial permitió construir urbanizaciones obreras sometidas a planes previos y localizadas en sitios adecuados. Al mismo tiempo, se defendió al trabajador de la explotación de cierta clase de urbanizadores.

Al inaugurar, en 1942, las obras del primer barrio popular modelo de Bogotá, el doctor Lleras Restrepo expresó, con orgullo, lo siguiente: «...La destinación de los fondos del crario a empresas como éstas, es tan sólo la manifestación, en un campo determinado, de la política propia del moderno liberalismo. Cada vez más, la técnica de las finanzas públicas se va poniendo al servicio de orientaciones esencialmente sociales, contribuyendo a la formación de una estructura económico-social equitativa, ajena a los conflictos que necesariamente provoca el contraste entre el rápido acceso de unos pocos a las comodidades, prodigiosamente multiplicadas, del mundo moderno, y el retardo con que los más numerosos llegan apenas a los primeros escalones del mejoramiento.»

El partido liberal colombiano perdió el poder en 1946, por haberse presentado dividido a las elecciones presidenciales con las candidaturas de Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Turbay, joven aún, murió poco tiempo después en un hotel de París. El asesinato de Gaitán a plena luz del día, el 9 de abril de 1948, acentuó una de las conmociones sociales más grandes que ha conocido Colombia jamás. A Carlos Lleras le tocó recoger la bandera ensangrentada del liberalismo. El fue el jefe gallardo de su partido durante los años de una adversidad que no parecía tener límites, ni conocer fronteras. Nadie dudó, desde entonces, que en Lleras existía una vibrante, profunda y poderosa capacidad de conductor. La violencia gubernamental desatada contra los liberales fue en aumento, sin lograr impedir que a Lleras las multitudes lo rodearan y salieran a esperarlo a los caminos. Los atropellos y crímenes, que habían crecido considerablemente en las postrimerías de la administración Ospina Pérez, llegaron a extremos inconcebibles durante el cuatrienio Laureano Gómez-Urdaneta Arbeláez. En lo personal, a tal punto llegó la saña de los enemigos de Lleras Restrepo, que no vacilaron en incendiar su residencia y obligarlo a exiliarse en México.

La dura experiencia de la dictadura militar sirvió para que los colombianos —liberales, conservadores, independientes—, se convencieran de que había que administrar las controversias políticas en forma civilizada y con estricto

acatamiento a reglas elementales de la democracia constitucional. Carlos Lleras Restrepo fue uno de los arquitectos del Frente Nacional, junto con Alberto Lleras Camargo, Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos, Laureano Gómez, Mariano Ospina Pérez y Guillermo León Valencia. Convencido de la imperiosa necesidad y benéfico influjo del sistema frente-nacionalista, el doctor Lleras Restrepo asumió nuevamente la jefatura del partido liberal durante los gobiernos de Alberto Lleras y Guillermo León Valencia.

Candidato a la Presidencia de la República por los sectores mayoritarios de los partidos liberal y conservador, Carlos Lleras Restrepo ganó las elecciones de 1966 por un margen abrumador, contra su único contendor José Jaramillo Giraldo.

El correr de los años permite ahora afirmar, sin riesgo de contradicción, que Carlos Lleras hizo una gran presidencia. Fue el padre del Pacto Andino; empujó con tesón, hasta hacerla realidad, la reforma constitucional de 1968 que modernizó el Estado colombiano; realizó una honda transformación administrativa; siguió una política económica nacionalista; mediante la Acción Comunal estimuló la creación de semilleros de nuevos líderes que contrapesaran el poder de los gamonales en las comunidades; estimuló la reforma agraria, y las asociaciones de usuarios campesinos; y como ha apuntado Carlos Augusto Noriega, su cuatrienio fue la



Gabriel Turbay

edad de oro de la estabilidad económica colombiana.

Alfonso López Michelsen, quien no es dado a prodigar elogios, ha escrito con conocimiento de primera mano lo siguiente de la administración Lleras Restrepo:

«Después de los gobiernos bohemios, que no se atrevían jamás a decir no, y comisionalizaban, a alto nivel, todos los problemas, sin ningún criterio económico duradero sino obrando como arbitristas fiscales, hubo en Colombia, por primera vez en muchos años, un gobierno serio, un presidente en cuya organización mental tenían cabida los grandes problemas estructurales de la nacionalidad; pero, principalmente, el de nuestra autonomía monetaria y la modificación a fondo de la forma como tradicionalmente se componía nuestra balanza de comercio, aparentemente condenada al monocultivo.»

Desde otro extremo, Enrique Caballero, un economista distinguido y archienemigo del doctor López Michelsen, se ha referido en los siguientes términos a la gestión de Lleras Restrepo:

«En cuanto a Carlos Lleras, básteme decir que nadie como él ha influido en la economía colombiana. Ha tenido la virtualidad de volver leyes sus teorías, institutos sus preocupaciones, campañas sus inquietudes. Su huella personal —su impronta— de hombre documentado, consigo mismo severo y con los demás implacable

—a pesar de su ancha sonrisa, que atraviesa un cráneo que una áspera y golpeada carrera ha bruñido, dándole la apariencia de un canto rodado—, está marcada profundamente en la arcilla de la circunstancia económica nacional. En la economía colombiana, en efecto, están protocolizadas sus fórmulas. En ella palpita como una aorta su ideología. Allí están, mal escondidos, sus preferencias y caprichos. Rumorosa su efervescencia. Patente su capacidad de trabajo. Su orgullo piafante. Su pasión creadora, impositiva y metálica...»

No es, por tanto, exagerado afirmar que Carlos Lleras Restrepo es el estadista más completo y capaz que tiene Colombia hoy día.

En las últimas dos décadas el ex presidente Lleras se ha empeñado en combatir sin tregua el clientelismo y la inmoralidad, desmanes que vienen prosperando ante la indiferencia de muchos colombianos. Se ha enfrentado a las maquinarias políticas que no toleran los derechos de las gentes de opinar y protestar. Ha sido, junto con colaboradores suyos de la talla de Otto Morales Benítez y Luis Carlos Galán, enemigo declarado de esta conjura contra las más serias y hondas tradiciones de su nación.



La *Crónica de mi propia vida* nació, exactamente, en la primera semana del mes de enero de 1978. Su primera entrega apareció en el núme-



Jorge Eliécer Gaitán

ro 163 de *Nueva Frontera*. El 12 de abril siguiente su autor cumplía 70 años. Estoy seguro que en ese momento el doctor Lleras no tenía ni la más remota idea de hasta dónde lo llevarían unas cuartillas que empezó, inofensivamente, con un descomplicado: «Va a iniciarse un nuevo año y, como de seguro lo hacen todas las gentes, vuelvo la vista al pasado...»

Dos meses más tarde, en el número 170 de su revista, anunció que si resultaba derrotado por los vicios del clientelismo, no le costaría mayor trabajo emplear bien los meses o años que le quedaran de vida; no se echaría a morir; ni a cultivar la *self pity*.

Quince días después, en el número 172 de *Nueva Frontera*, Lleras Restrepo escribió que, no queriendo sentirse sin oficio, «voy a llenar algunas páginas de *Nueva Frontera* con las que he titulado *Crónica de mi propia vida*, simple evocación deshilvanada de hechos y personajes, de incidentes pequeños o trascendentales de los que me tocó ser testigo y a veces protagonista. Es un testimonio más sobre una época de la vida nacional que para algunos puede tener cierto interés porque les servirá para refirmar o rectificar ciertos puntos de nuestra historia por ellos conocidos fragmentariamente, y que a las generaciones más jóvenes les ofrece la posibilidad de hacer comparaciones y medir los cambios que han tenido nuestra sociedad, la vida política y la económica, la conducta pública. Estas crónicas... me servirán para completar mis jornadas

de trabajo. No quiero sentirme sin oficio...»

Trece años más tarde es evidente, hasta para el observador más desprevenido, que la *Crónica*, que tuvo tan modestos orígenes, se ha convertido en una obra monumental, sin precedente alguno en la historia de las letras colombianas.

En la primera mitad del siglo XIX, José Manuel Restrepo nos dejó su *Historia de la revolución en Colombia*, su *Diario político y militar*, y su *Historia de la Nueva Granada*. Son obras indispensables, aún hoy, para entender las primeras décadas de la era republicana de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. Pero carecen de la variedad de temas, del sólido manejo de la teoría económica, de la afición por la literatura y las bellas artes, y el profundo conocimiento de la tierra y los hombres de Carlos Lleras Restrepo.

De tiempo en tiempo, Lleras Restrepo se lamenta de no haber escrito una detallada historia contemporánea de Colombia que tuviera como punto de partida la administración de Marco Fidel Suárez. Entiendo que el doctor Lleras llegó incluso a acuerdos específicos, sobre este tema, con la Editorial Lerner. Nada se ha perdido, sin embargo. La *Crónica* es mucho más que una «simple evocación deshilvanada de hechos y personajes.» Además de fiel narración de la vida de su autor, contiene un recuento pormenorizado de la vida colombiana, en todos sus aspectos, especialmente desde el Gobierno de Olaya Herrera. Allí encuentra el lector, a

título de ejemplo, el análisis más prolijo y cierto de la administración Santos, y el estudio más profundo y objetivo del segundo Gobierno de Alfonso López Pumarejo.

A muchos habrá sorprendido, sin duda, la forma desapasionada y apegada a la verdad como Carlos Lleras ha narrado los acontecimientos que, a partir de la reelección de López Pumarejo, llevaron inexorablemente a la caída del partido liberal. Se ha adentrado en la administración Ospina Pérez con evidente simpatía por el mandatario, y aceptación de sus buenas intenciones. Pero no ha vacilado en mostrar, con hechos y documentos irrefutables, cómo la extrema derecha conservadora llevó a Colombia, paso a paso, hacia la dictadura, opresión y caos.

Carlos Lleras se ha propuesto dejar su verdad en claro hasta los últimos extremos, en un estilo llano, sin argucias ni arandelas retóricas. El posee además, como señalara en una ocasión Alberto Lleras, un tintero inextinguible.

En *El Tiempo* de Bogotá, del 29 de abril de 1979, escribió Lleras Camargo un hermoso ensayo titulado 'El memorialista excepcional'. Allí expresó, en su inconfundible prosa, los siguientes conceptos sobre Carlos Lleras:

«...cómo admiro una vida sin flaquezas, sin limitaciones, sin cansancio, inclinada sobre el pasado, con un ojo avizor sobre el presente y una que otra mirada pronosticadora al porvenir. Para quienes hace años sentimos la infinita fatiga de una existencia demasiado larga por lo

poblada de hechos buenos y malos, tan injustos e inmerecidos unos como otros, el ex presidente sigue siendo un fenómeno de la naturaleza, a Dios gracias, entero, vital y preocupado intensamente por su país, por la historia y por lo que le puede ocurrir a Colombia. Con menos de media docena de hombres como Lleras Restrepo, en cualquier tiempo, la República no habría tenido par en el continente.»



En momentos en que la democracia en la América Latina enfrenta ataques arteros de sectores extremistas de izquierda y derecha; cuando las libertades son impunemente violadas en algunos de nuestros países; ante el hecho de que nuestras débiles estructuras constitucionales no resisten el empuje rampante de la lujuria del poder, es provechoso dar fin a esta intervención con unos pensamientos de Carlos Lleras Restrepo sobre la democracia contemporánea. Fueron publicados en *Nueva Frontera*, hace casi tres lustros, bajo el título de «Por la democracia verdadera».

He aquí las palabras del doctor Lleras Restrepo: «Muchas veces he dicho que construir una democracia verdadera es tarea larga y compleja; que no se llega fácil y prontamente a la sociedad igualitaria; que la solidaridad mundial, aceptada por todos en principio, se quiebra a cada paso porque no está anclada sólidamente

en la mente y los sentimientos de los diversos grupos. He agregado también que soy un evolucionista y que, con realismo, espero resultados más efectivos de una aceleración de la evolución que de las revoluciones inmaduras. Me impacientan, eso sí, quienes creen que han hecho cambios y avances muy efectivos simplemente porque hemos modificado el texto de la Constitución o de ciertas leyes o estamos predicando ciertos principios. El gran defecto de la idiosincrasia colombiana es el creer que lo que se escribe o dice queda ya hecho. Claro está que en el principio fue el verbo. El Génesis nos muestra que la palabra precedió a cada etapa de la creación. Haya luz y hubo luz. Pero el verbo de los

mortales no tiene poder automático. A la enunciación de la idea tiene que seguir la acción, constante, ordenada. Y es en esto en lo que, sin duda, estamos fallando los colombianos. Si por ciertos aspectos el cambio es tangible, en otros el verbo no ha engendrado realidades concretas, o lo que nació es imperfecto y frágil...»

En estas palabras está resumido lo medular del problema de la democracia en la América ibero parlante. Para usar otra frase de Lleras Restrepo que ha hecho historia, y que es igualmente aplicable a colombianos y panameños, la tarea de nuestra generación puede sintetizarse en: «Hacia la restauración democrática y el cambio social.»

